

PRECIO DEL EJEMPLAR: 12 CENTAVOS.

EL AHUIZOTE JACOBINO

PRECURSOR DE LA MODERNA CHINACA.

NO ES REELECCIONISTA NI PRORROGUISTA.

Fundador y propietario: Daniel Cabrera.

APARTADO 64 BIS.

Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración General de Correos de la Ciudad de México,
el 21 de Enero de 1903

TOMO I

MEXICO, MAYO 15 DE 1904

NUM. 15



La escuadra rusa embotellada en Puerto Arturo.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Por un mes:
 En la Capital. 50 centavos
 En los Estados. 75 „
 En el Extranjero. . . . 1 peso

Números sueltos:
 En la Capital, 12 centavos
 En los Estados. 18 „
 En el Extranjero. . . . 25 „

EL AHUIZOTE JACOBINO.

Mayo 15 de 1904.

Á LA PATRIA.

POESÍA RECITADA POR SU AUTOR LA MAÑANA DEL 5 DE
 MAYO DE 1904, EN LAS FIESTAS PATRIÓTICAS CELE-
 BRADAS EN GUADALUPE HIDALGO.

Patria mía, Patria adorada,
 Patria del gran Moctezuma,
 Que estás en lecho de pluma
 Blandamente reclinada.
 En tu frente consagrada
 Por el estóico valor,
 Destella el vivo fulgor
 Del astro que te ilumina,
 Bajo la sombra divina
 De tu manto tricolor.

Por fin, Patria, asoma el día
 De tu redención gloriosa
 Y alzas la frente orgullosa.
 Como tu afán lo quería.
 Por fin, ya pasó la impía
 Inquietud de tu desvelo,
 Y rompiendo el negro velo,
 Ves más azules tus montes,
 Más anchos tus horizontes
 Y más limpio tu cielo.

¿Quién no te ama y te venera?
 ¿Quién no te bendice al verte,
 Magnánima, hermosa y fuerte
 Arropada en tu bandera?
 Cuando por la vez primera
 Balbuti tu nombre santo,
 Sentí en el alma el encanto
 De un afán desconocido,
 Porque tu nombre querido
 Más que palabra, es un canto.

Es un canto que al brotar
 Del labio que lo murmura,
 Tiene la inmensa dulzura
 De la sinfonía del mar.
 Patria, corazón, altar:
 Todo esto tu nombre encierra,
 Y cuando te juran guerra,
 Queriendo ultrajar tu historia,
 Como Cristo, dices: ¡Gloria!
 Como Colón, gritas: ¡Tierra!

Tierra y gloria, simbolismo
 Que á comprender nadie alcanza,
 Mezcla de fe y de esperanza,
 De virtud y patriotismo.
 Patria, fuiste á un tiempo mismo
 Atalaya y redención,
 Consuelo y desolación
 Batiendo tus estandartes;
 Cerebro y luz en las artes
 Y en la guerra, corazón.

Has luchado y eres fiel
 Para tus hijos que adoras.....
 Cada lágrima que lloras
 Para tu vida es laurel.
 No quisiste el oropel
 Que te daban los traidores,
 Y en medio de tus dolores
 Preferiste tus montañas,
 El humo de tus cabañas
 Y el perfume de tus flores.

Eres de aquellas matronas
 De luminoso prestigio
 Que por sólo un gorro frigio
 Pueden dar cien mil coronas,
 ¿Y cómo no, si destronas
 Con brazo fuerte y viril
 Todo despotismo vil
 Y resurges prepotente
 En el nuevo Continente
 Con tu cacli y tu huipil?

Si de ayer rasgando el velo,
 Ves entre sangrientos lampos,
 Entristecidos tus campos
 Y tenebroso tu cielo,
 No el profundo desconsuelo
 Anuble tu faz querida
 Que hacía la gloria está erguida.....
 Todos los pueblos gigantes
 Tuvieron que pasar antes
 Por crispaciones de vida.

Creyó el francés orgulloso
 Al verte languidecida
 Arrebatarte la vida
 En tus horas sin reposo;
 Precedido de glorioso
 Porvenir, vino á retarte,
 Sin saber, al provocarte,
 Que tenías en tu santuario,
 En cada alma, un incensario,
 En cada pecho, un baluarte.

Ayer tus hijos viriles
Te dieron vida y calor
Con el siniestro fulgor
Que brotaban los fusiles,
Sobre los fuertes cantiles
De Puebla, silbaba el rayo
Y tú, Patria, sin desmayo.
Viste caer en tu frente
Con oro resplandeciente
Este sol: ¡Cinco de Mayo!

¡Ahí, en las firmes trincheras
De Guadalupe y Loreto,
Altiya esperaste el reto
De las huestes extranjeras.
Entre el humo, tus banderas
Flotaron, y entre las balas,
Y rompiendo las escalas
Del cielo donde nacieron,
Nuestras águilas cubrieron
La luz del sol con sus alas,

Hoy, Patria, de aquellos días
Conservas grata tu suerte,
Y te ves gloriosa y fuerte
Y grande, como querías.
Hoy comulgas simpatías
Con toda patria extranjera,
Y desde la azul ribera
De tus mares siempre bellos,
Cobijas á todos ellos
Bajó tu sacra bandera.

Hoy, que al progreso te lanzas
Y á la cumbre te encaminas
Animada por divinas
Y risueñas esperanzas;
Hoy que todo bien alcanzas
Y toda ventura tienes,
Por el camino en que vienes,
De tus bosques y tus selvas,
Ve espigando madre selvas,
Para coronar tus sienas.

Vuelve á mojar tus pestañas
En las aguas de tus ríos,
Alegra tus lomeríos
Y tus azules montañas.
Dales paz á tus cabañas
Donde el pobre labrador,
Entre pláticas de amor
Y sublimes regocijos,
Les dice á sus tiernos hijos
Que tú eres gloria y honor.

Enciende todas las teas
Del saber y del altruismo,
Vierte en los hombres civismo
Y en el libro vierte ideas.
Has silvar las chimeneas
De los talleres fabriles;
Mueve los ferrocarriles
Bajo el túnel y en la sierra,
Talla el bronce, ara la tierra
Y dá empuje á los buriles.

Recoge en tus sementeras
El pan que Dios te destina;
Baja al fondo de la mina
Y extrae el oro que quieras.
Ya que tienes primavera
De virtud encantadora,
Siembra, embelece, colora
Y sé reina de tus gustos
Cultivando tus arbustos
Y enriqueciendo tu flora.

Con tu *cacli* y tu *huipil*,
Pasa soñando quimeras,
¡Oh Patria! como si fueras
La única reina de abril.
A tí, que eres la gentil
Hija de América hermosa,
Te haga Dios aun más gloriosa
Y ponga en tu frente bella,
Por cada beso, una estrella,
Por cada sueño, una rosa.

FERNANDO CELADA.

EFEMÉRIDES JACOBINAS.

TOMADAS DEL NOTABLE LIBRO DEL DR. AGUSTÍN RIVERA TITULADO: «ANALES DE LA REFORMA Y DEL SEGUNDO IMPERIO.»

(Edición de Lagos, de 1894.)

ANALES DE LA REFORMA.

(Continúa)

Noviembre, principios. Llegada de Miramón á Madrid, en donde fué muy bien recibido por Isabel II.

Noviembre, 17. «El 17 de Noviembre el Gobernador de Jalisco anunció al de Zacatecas que el día siguiente salía de Guadalajara una fuerza de mil quinientos hombres de las tres armas á abrir nuevamente la campaña de Alica, de una manera vigorosa y tenaz, y reforzar á la división de operaciones que se hallaba en Tepic, fuerte de tres mil hombres de todas armas, excitando al mismo gobierno para que activara la salida de las tropas de Zacatecas que debían ponerse en campaña por el rumbo de Colotlán, á fin de obrar todas esas fuerzas simultaneamente y obtener feliz y pronto éxito en la expedición; y no quedaran frustrados los esfuerzos de la división de operaciones. El gobierno de Zacatecas en esta vez cubrió inmediatamente las salidas de la Sierra por ese rumbo, con dos mil hombres de las tres armas.»

(1) Noviembre, 20. Salida del gobernador Ogazón á la cabeza de su ejército, de Guadalajara para Tepic.

Noviembre, 23. Juárez derogó el decreto de 17 de Julio anterior, en cuanto á la suspensión de pagos de las deudas extranjeras.

Noviembre, 30. Acción de San Cayetano, hacienda de campo cerca de Tepic, en donde Lozada tenía su cuartel general, ganada por Ogazón á Lozada, quien huyó al pueblo de San Luis en la Sierra de Alica.

(1) Cambre, articulo citado.



—Mi general, cuando usted se muera, avíseme á
dónde lo entierran para que o'rra yo á su sepulcro
á depositar florcitas.

EL BANDO NACIONAL.

VICE-
PRESIDENCIA.

PRORROGA



ESPERANZAS
DE CANDIDATURA

ESPERANZAS
DE CANDIDATURA

«Después determinó Ogazón atacar á los indios por distintos rumbos, reconcentrándolos á un solo punto y ordenó al coronel D. Ramón Corona, con los batallones Rifleros, Morelos, Hidalgo, Degollado y Pueblos Unidos, avanzara por Santiago hasta el Paso de Golondrinas, á donde debían llegar esas fuerzas el último de Diciembre, así como las que de Tepic saldrían directamente para estar en la misma fecha sobre el río, y previno á las fuerzas de Zacatecas que cubrían la salida de la Sierra por ese Estado, se situaran en la Sierra de Balcones y se hallaran prevenidas y listas para batirlos, mientras los de Jalisco les daban alcance. (1)

Diciembre, 1º Ley de amnistía, que exceptuaba á Zuloaga, Márquez y otros jefes. Se acogieron á ella algunos jefes conservadores, de los que los principales fueron los generales Miguel Negrete y Francisco A. Vélez. Se acogió también á ella Manuel Payno. (2)

Diciembre, 4. Contestación al gobierno de los Estados Unidos á la invitación que le hicieron los de Francia, Inglaterra y España, á tomar parte en la coalición para hacer reclamaciones á México. Sus cláusulas principales fueron las siguientes: «1º El infrascrito (William Seward) ha tenido ya la honra de decir á cada uno de los Señores Enviados, que el Presidente ni puede ni quiere poner en duda el derecho de que ellos resuelvan, ni examinar si los agravios de que tienen que pedir satisfacción, hacen necesaria una guerra contra México. 2º Los Estados Unidos tienen un gran interés, y se felicitan de creer que este interés les es común con las altas partes contratantes y los demás Estados civilizados, en que los Soberanos que han celebrado la Convención no procuren obtener ni aumento de territorio, ni otra ventaja que no adquirieran los Estados Unidos y todo Estado civilizado; y que no quieren ejercer influencia alguna» en detrimento del derecho que tiene el pueblo mexicano para escoger y establecer libremente la forma de su gobierno. Es cierto que los Estados Unidos por su parte tienen agravios contra México, como las altas partes contratantes lo suponen; mas después de madura reflexión, opina el Presidente que no habría medio de pedir satisfacción de esos agravios en ese momento, adhiriéndose á la Convención. Entre las razones que han inspirado esta resolución, y que está autorizado á comunicar el infrascrito, mencionaré las siguientes: 1ª Que los Estados Unidos prefieren mantener en cuanto sea posible la política tradicional recomendada por el Poder de su país, confirmada por una feliz experiencia, que les prohíbe entrar en alianzas con las naciones extranjeras. 2ª Que siendo México un Estado vecino de los Estados Unidos y poseyendo, en cuanto á algunas de sus más importantes, un sistema de gobierno análogo al nuestro, los Estados Unidos profesan sentimientos de amistad hacia aquella República, y toman un gran interés en su seguridad, su bienestar y su prosperidad. Animados con tales sentimientos, no están dispuestos los Estados Unidos á recurrir á medidas coercitivas, para satisfacción de sus agravios, en un momento en que está profundamente sacudido el gobierno mexicano á consecuencia de disensiones intestinas, y cuando está amenazado de una guerra extranjera. Con más motivo todavía les

impiden á los Estados Unidos estos mismos sentimientos tomar parte en una guerra. 3º Está autorizado el mismo infrascrito á probar á los Señores Enviados, para que lo comuniquen á los Soberanos de España, de Francia y de la Gran Bretaña, que los Estados Unidos se interesan seriamente en la prosperidad de la República Mexicana; que han dado amplios poderes á su Ministro acreditado cerca de aquel gobierno, para que haya un tratado destinado á auxiliarle y que le pondrá, así lo esperamos, en situación de satisfacer las justas reclamaciones de los Soberanos citados y apartar por este medio la guerra que quieren emprender contra México.»

Diciembre, 4. Dubois de Saligny salió de la capital de México para Veracruz con una escolta que le proporcionó Juárez y esperó en dicho puerto la llegada de la escuadra francesa.

Diciembre, principios. El Congreso concedió á Juárez facultades omnimodas, entre ellas la de celebrar tratados con las naciones extranjeras. Juárez nombró Ministro de Relaciones á Doblado; Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Fomento, á Jesús Terán; Ministro de la Guerra al General Pedro Hinojosa y General en jefe del ejército de Oriente al General José López Uruga, quien salió luego de la capital para el Estado de Veracruz.

Diciembre, 8. Contestación de Maximiliano á una carta que le escribieron Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y Almonte, de París, con fecha 30 de Octubre, en la que le replicaban que aceptase la corona de México, diciéndoles que la aceptarían si le presentaban «una manifestación nacional.»

Diciembre, 8. Llegada de la escuadra española á las aguas de Veracruz, abandonada por Ignacio de la Llave, Gobernador del Estado.

Diciembre, 18. Carta de Leonardo Márquez á Francisco J. Miranda, en contestación á una que éste le escribió de la Habana. Las principales cláusulas de la carta del padre Miranda eran las siguientes: «Al pisar nuestro suelo las fuerzas extranjeras llevan dos objetos: el primero es buscar una satisfacción de los agravios, justos ó injustos, que entienden haber recibido de nosotros; y el segundo asegurar para el porvenir los intereses y las personas que la Europa tiene comprometidos en nuestro país. La primera parte es la menos difícil; es cuestión en la actualidad más de la fuerza que del derecho: México no tiene que hacer más que satisfacer y pagar á los poderosísimos acreedores que le piden cuentas. En la segunda parte de la cuestión está la dificultad y en la que debemos ver con mucha atención el modo de resolverla; porque envuelve nada menos que el gran negocio de nuestro ser político y todos los demás que le están subalternados..... Al procurar sus intereses, buscan, si bien se mira, los nuestros; porque nosotros hace muchos años que andamos en pos de un orden político que no hemos podido obtener..... He dicho á vd. en pocas palabras todo el asunto, en el que veo la causa de la nación no menos que la gloria de vd. mismo, tan acreedor á coronarse de laureles y á quien tanto le debe la patria. Si vd., como no puedo dudarlo, está resuelto á cooperar al fin en que los gobiernos aliados y nosotros estemos de acuerdo, sírvase vd. decírmelo..... En este mismo sentido escribo á mi particular y digno amigo el Sr. Zuloaga.»

Las cláusulas principales de la carta de Márquez fueron las siguientes; «Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda.—Ixmiquílpan, Diciembre 18 de 1861.—Muy señor mío y apreciable amigo..... He tenido el gusto de recibir la estimable carta de vd. fecha 22 de Noviembre..... He leído este importante documento repetidas ocasiones y con toda la detención y cuidado que merece, y mientras más lo leo, más me con-

[1] Cambre, artículo citado.

[2] Vélez había profesado siempre los principios conservadores y los profesaba cuando se acogió á la amnistía; pero desde que se atacó á la Independencia de su patria, se retiró de las filas de los conservadores é imperialistas á la vida privada, en la que vivió en la capital de México hasta Enero de 1867, en que tomó las armas contra los franceses.

venzo de las verdades que contiene..... Pero como desgraciadamente los demagogos han de tocar todos los resortes que puedan para tergiversar la cuestión, presentándola como una dominación á mano armada y pretendiendo probar su dicho con la presencia de las tropas extranjeras que llegarán á ocupar la capital de la República, yo encuentro aquí precisamente la dificultad: porque como vd. sabe, se puede encender el amor patrio, estimular el orgullo nacional y convertir en guerra de conquista lo que no es más que una intervención amistosa, en cuyo caso, señor, vd. comprenderá fácilmente que nos perdemos y perdemos á la nación en lugar de salvarnos todos, porque créame vd., señor Doctor, que lo que es posible conseguir con la razón, es imposible alcanzarlo con la fuerza, «por muchas que sean las tropas de que pueden disponer las naciones de Europa, vd. conoce nuestra extensión territorial y sabe vd. bien lo acostumbrados que están nuestros paisanos á la guerra de guerrillas, que sería interminable.» Por lo mismo creo, señor, que si verdaderamente se desea la felicidad de nuestro país, es indispensable tratar este negocio con un tacto y una delicadeza extremadas.»

Diciembre, 23. Llegada de Prim á la Habana. Luego fueron á visitarlo Miramón y el padre Miranda y le suplicaron que en México no tratara con Juárez, sino con Zuloaga y Márquez, á lo que él contestó que trataría con el gobierno de hecho y no con las guerrillas, y ellos escribieron luego á los amigos de París y de Madrid, los modos de pensar del Conde de Reus y las intenciones que llevaba á México.

Diciembre, 25. Llegada de Almonte á Madrid y conferencia de él con O'Donnell y Calderón Collantes sobre el establecimiento de la monarquía en México y la candidatura de Maximiliano, y los dos Ministros de Isabel II aprobaron enteramente el proyecto.

Diciembre, 25. Acción de Barranca del Muerto en la Sierra de Alica, ganada por Ramón Corona á Lozada. «El 25 de Diciembre á las ocho de la mañana, pretendió Corona forzar el paso de la Barranca del Muerto y tuvo al fin que retroceder, con pérdida de noventa y dos hombres, entre muertos, heridos y dispersos, y de una pieza de artillería; acampó frente á la Barranca; ese día tuvo que mandar matar ocho mulas para alimentar á la brigada; el 26 practicó un reconocimiento á las posiciones del enemigo y mandó matar siete mulas para el rancho; el 27, atacó los cerros que ocupaban los indios y les hizo retroceder; ese día no hubo que comer para la tropa; el 28, al emprender la marcha, se presentaron los indios en el Portezuelo de la Cuesta de Piña; tocó á parlamento á lo que contestaron ellos con una carga brusca; Corona consiguió rechazarlos, perdiendo, sin embargo, cuarenta y tres hombres entre muertos y heridos. Acampó en las lomas de San Pedro, donde halló viveres y se dispuso á marchar al día siguiente para Golondrinas.» (1)

Diciembre, 25. Aprehensión y fusilamiento de Lindoro Cagigas en Acambay. El comandante Barriga lo aprehendió en una casa del pueblo donde estaba escondido y lo llevó á la plaza para fusilarlo en forma; pero luego que lo vieron los soldados que estaban en la plaza, poseídos de cólera, se fueron sobre él y lo mataron á balazos. (2)

Diciembre, 26. Salida del Ministro inglés Wyke de México para Veracruz.

Diciembre, 27. Acción de Aguacapan, ganada por

Rojas á Lozada. «Rojas, el 27, avanzaba de Tepic en combinación con la brigada de Corona, con parte de la 1ª y 2ª brigadas hacia Golondrinas; en el camino tuvo noticias de que el enemigo estaba en Aguacapan y á las once del día se dirigió á este punto; dos horas después, atacó las elevadas posiciones fortificadas que ocupaban los indios y venciendo las dificultades de lo escabroso del terreno, pudo hacer á los indios que se replegaran; pero éstos, de antemano tenían preparada una cerca de piedra con un foso delante y allí se hicieron fuertes. Mandó Rojas ocupar esa posición, hizo avanzar sus infanterías á paso veloz; pero no fué posible rebasarla y tuvo en este ataque ciento treinta y seis bajas, entre muertos, heridos y dispersos. En la noche abandonaron el punto y pasaron el río. El 30 salió Ogazón de Tepic para la Sierra; en Aguacapan encontró ya reunidas las fuerzas de Corona y las de Rojas, que habían penetrado á la Sierra por diferentes caminos. El 31 marchó toda la división en busca del enemigo, lo avisó á las cinco leguas y antes de atacarlo, ofreció indulto para todos, y los principales jefes ofrecieron conferenciar en Golondrinas el día siguiente para arreglar las bases de sumisión. (1)

Diciembre, fines. Viaje y visita de Gutiérrez Estrada á Maximiliano en Miramar. Dice Arrangoiz: «Gutiérrez de Estrada encontró á los Archiducos enteramente decididos á ir á México, muy dedicados á la historia de aquel país (2) y al español, (3) que Maximiliano no poseía tan bien como la Archiduquesa, cuya señora tenía facilidad extraordinaria para aprender idiomas. Quedó encantado de la piedad y la devoción de SS. AA. (Sus Altezas) el Sr. Gutiérrez de Estrada.»

Diciembre. Palabras muy notables que Joaquín Francisco Pacheco, ex-embajador de España en México, dijo al concluir un discurso en el Senado de Madrid. «Hoy, aquí, en este momento solemne, juro á Dios y al mundo, juro por mi salvación, y por mi honra, que he cumplido en México; que estoy satisfecho en el fondo de mi conciencia de haber cumplido como español y como caballero.» (4)

1862.

Enero, 6. Llegada de la cuadra inglesa á Veracruz.

Enero, 8. Llegada de la escuadra francesa á Veracruz y desembarco de Prim en el mismo puerto.

Enero, 9. Primera conferencia de los tres Comisarios en Veracruz. Los tres nombraron como único secretario para las conferencias al que lo era de Prim: Juan López Ceballos.

Enero, 14. Conferencia sobre los Bonos Jecker. Dice Arrangoiz: «Nada notable ocurrió en las conferencias, hasta que se trató de las reclamaciones pecuniarias. La primera que presentaron los franceses fué la conocida con el nombre de negocio de Jecker,

(1) Cambre, artículo citado.

(2) La de Lucas Alamán.

(3) El que les daba lecciones de español era Fray Tomás Gómez, monje franciscano español, que Maximiliano había hecho llevar de España y lo había nombrado capellán de Carlota. Con este motivo vino á México con el Archiduque y vivió con él en familia hasta que vio que iba á caer el Imperio; entonces se volvió á España.

(4) Discurso que publicaron los periódicos de México. Pacheco, movido principalmente por el resentimiento á consecuencia del destierro que había sufrido de México, era el español que había tomado más empeño en que se formalizara la intervención española en México, y habiéndose ésta realizado y estando ya la escuadra española en México, dijo que estaba satisfecho, es decir, que estaba vengado.

(1) Cambre, artículo citado.

(2) Algunos historiadores han confundido á Acambay, pueblo en el Municipio de Jilotepec, Estado de México, con Acámbaro, ciudad del Estado de Michoacán.

PEREGRINACIÓN NACIONAL.

A ROMA Y MEDIO MUNDO.



PARA ROMA,
Y PARA LA TIERRA SANTA,
PASANDO POR PARIS.

Frailes y legos de adorno
A la misión partirán.
Trayendo para el retorno,
De París, calzones de horno
Y jules del río Jordán.

de que hable en la página 361 del tomo 2º, y que Juárez no había querido reconocer. Era el Sr. Jecker un banquero establecido en la capital, natural de Suiza, y de cuyo país hasta su reclamación había pasado en México por ciudadano; pero repentinamente, sin que hubiera residido en Francia, ni se supiera en México que hubiera prestado servicios á aquel país, apareció como ciudadano francés, y en tal supuesto presentaban su reclamación los SS. Jurien de la Cravière y Saligny. El Conde de Reus decía el 14 de Enero; "Al oír hablar del contraio Jecker y Compañía, exclamaron á una voz los representantes ingleses que era una exigencia inadmisibile. Expuso el Ministro Sir Charles Wyke que, próximo á caer, recibió Miramón de dichos banqueros ó prestamistas la suma de 750, 000 pesos en metálico, y en cambio entregó bonos del tesoro por 14. 000,000 de duros. Este contrato leonino y escandaloso causó, según Sir Charles Wyke, un descontento general en el país, y tiene dicho Sr. por seguro que jamás será aceptado por el actual Gobierno (*de Juárez*), ni por otro alguno que entre á regir los destinos de México." (1)

Enero, 14. Salió de Veracruz para México el portador del *ultimatum* de los tres Comisarios, pidiendo á Juárez satisfacción de agravios. El francés pedía satisfacción por la suspensión de pagos de la deuda francesa, por insultos hechos á la Francia en la persona de varios franceses y principalmente en la de Dubois de Saligny, por la falta de reconocimiento de los *Bonos Jecker*; el inglés pedía satisfacción por la suspensión de pagos de la deuda inglesa y por la sustracción de 660,000 pesos por Miramón; y el español pedía satisfacción por la suspensión de pagos de la deuda española y por la falta del reconocimiento del tratado Mon—Almonte, el cual entrañaba la petición de satisfacción por la falta de cumplimiento del tratado de 1853, y por los asesinatos de españoles cometicos en San Vicente y San Dimas. (2)

(Continuará.)

(1) El Sr. Pérez Verdia en su compendio de la Historia de México, segunda edición, pág. 356, consigna un hecho muy interesante, diciendo: «pues como dice el capitán frances Noix: Mr. de Morny esperaba una especulación colosal. El tenía intereses importantes en los negocios del banquero suizo Jecker y sostenía por eso y hacía sostener por la diplomacia francesa las reclamaciones de esta casa. El era quien había hecho enviar á monsieur de Saligny á México, y por eso también los cuidados que el Ministro de Francia debía prestar á los intereses de su país, se complicaban singularmente con los que reclamaban los intereses particulares de tan poderoso protector. El Emperador ignoraba sin duda (¿) los deplorables detalles de estas intrigas financieras; pero la influencia que ejercía sobre él Mr. de Morny no era menos fuerte al tratarse de servir á intereses tan poco recomendables. Así fué cómo una gran nación desgraciadamente sometida á tutela, pudo haber sido lanzada contra su voluntad en una expedición aventurera. La opinión publica en Francia se mostraba muy opuesta. Los negocios de Jecker y las intrigas de los partidarios de la monarquía, sobre las cuales no había podido guardarse un absoluto secreto, no eran á propósito para excitar sus simpatías.» (*Expedition du Mexique, 1861-1867*, págs. 23 y 24. Paris, 1874.)

(2) Cláusulas más notables del *ultimatum*. «Tomando en consideración el estado actual de México, han creído que podían aspirar á fines más elevados y generosos. Tres grandes naciones no forman una alianza sólo para reclamar de un pueblo á quien afligen tan terribles males, la satisfacción de los agravios que se les han inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo, para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa, que lo levante, sin humillarle, de la lamentable postración en que se encuentra. Harto tiempo ha sido la República Mexicana presa de continuas revoluciones, ya es hora de que al desorden y á la anarquía suceda un estado normal, basado en la ley y en los derechos de los extranjeros. El pueblo mexicano tiene su vida propia, su historia y su nacionalidad; es, pues, absurda la

EL BANDO NACIONAL.

Ya fué el Bando y aún la gente
Hoy se sigue preguntando:
¿Pero por qué es este Bando
Proclamado de repente?
¿Por el Vice-Presidente
Que vá á comenzar su *faina*?
Si, responde con dulzaina
El hijo de Tío Candelas:
Es bueno sacar las muelas
Pero sin echar cocaína.

Andaban las musicotas
Tocando en los andurriales
Polkas y aires nacionales
Y hasta *mamases* Carlotas.
Y el pueblo que andaba en botas
Haciendo tamaña bulla,
Como clavando una pulla
Decía con voz popular:
En el modo de volar
Se conoce la que es grulla.

Hubo repiques á vuelo
Y repiques á destajo;
Esquilas de boca abajo,
Y campanas boca al cielo.
Y aunque echaron el anzuelo
Ninguno dijo: me..... escaldo;
Ya sabemos que este saldo
Dialtiro nos enagena.....
¡Ora es cuando, yerba buena
Le has de dar sabor al caldo!

Hubo cohetes, cañonazos,
Fanfarrias y redoblantes
Y los más rete elegantes,
Se dieron sus banquetazos.
A la hora de los muelazos
Hubo brindis de á montón
Y papas y chicharrón;
Y el pueblo decía en la puerta:
¡Lo que quieran de la huerta
Menos el melocotón!

Los Conscriptos se preguntan
Quién será el candidatote
Que se eche ese periodote
Que las cláusulas apuntan.
Dios los ería y ellos se juntan
Por obra tuxtepecana.
¿No será la barragana
Este puesto señoril?.....
¡Aguanla, tejamanil
Y hazle arco, María Juliana!

sospecha de que entre en los planes de las tres potencias aliadas el atentar á la Independencia de México. Por eso venimos á ser testigos, y si necesario fuese, protectores, de la regeneración de México. Queremos asistir á su organización definitiva, sin intervención alguna en la forma de su gobierno ni en su administración interior. A la República, sólo á ella, corresponde juzgar cuáles son las instituciones que se acomodan á su bienestar y á los progresos de la civilización en el siglo XIX.»

Por lo pronto ya fué el Bando
 Tal como lo dispusieron:
 Los músicos anduvieron
 ¡Zas! ¡zas!..... tocando y tocando.
 Las tropas iban marchando
 Bajo plena luz febea,
 Y el yerno de la Tía Andrea
 Dijo con grito de apache:
 ¡Ora lo verás, huarache,
 Ya pareció tu correa

EL ENTULADOR.

ZARAGOZA Y EL CINCO DE MAYO.

Tomamos del *Diario del Hogar* lo siguiente:
 El 24 de Marzo de 1829, nació el General D. Ignacio Zaragoza, en la bahía del Espíritu Santo (Texas) siendo sus padres el capitán D. Miguel G. Zaragoza y la Sra. Doña María de Jesús Seguin.

Se educó en Matamoros y Monterrey, y no aviniéndose su espíritu luminoso con la tenebrosidad de los Seminarios Conciliares, no cabiendo su gigante pensamiento en la estrechez de los púlpitos; no teniendo vocación para la carrera del foro, ni acomodándose con la esclavitud del *mostrador* y la monotonía de la correspondencia comercial, voluntariamente se alistó en las filas del pueblo, nombrándole sus compañeros desde luego, sargento primero, para defender más tarde la causa del partido liberal, honrando dignamente con sus gloriosos hechos y su nombre, nuestra Patria, quien «ni al borde del sepulcro dejó un solo momento de consagrar su vida á la causa santa de nuestra Libertad y nuestra Independencia.»

En 1853, fué nombrado capitán; el 23 de Julio de 1855, recibió en el Saltillo el grado de coronel, contando apenas 26 años; el 28 de Febrero de 1859, obtuvo en Guanajuato á los 30 años, el grado de General de brigada; de Abril al 20 de Diciembre de 1861, fué Ministro de la Guerra, del Gran Juárez; próximo á comprometerse el país en una guerra extranjera por obra y gracia del partido conservador, el 21 de Diciembre de 1861, por orden del Gobierno de la República, tomó el mando del cuerpo de ejército de Oriente, para ir á deslumbrar á los franceses reputados entonces, como los primeros soldados del mundo; el 28 de Abril de 1862, ordenó la defensa de las Cumbres de Acultzingo, con el solo objeto de causar daño al enemigo, sin ponerle una resistencia tenáz; al principio de las hostilidades anunció el triunfo que poco después alcanzarían en Puebla contra los franceses, nuestras armas; «ese triunfo es el grandioso, el solemne, el inolvidable 5 de Mayo,» que año con año recordamos y hace estremecer de júbilo el corazón de todos los mexicanos agradecidos, sensatos y patriotas.

El 1º de Septiembre de 1862, estando en su campamento de Acultzingo frente al enemigo escarmentado, se sintió indispuerto; el 3 en vista de los síntomas alarmantes de la fiebre tifoidea que lo atacaba con sus constantes asoleadas y desvelos, recorriendo las líneas, sus ayudantes determinaron trasladarlo en su carretela á Puebla donde llegó el día 4; el 6 y el 7 diliró continuamente por su Patria pidiendo, impaciente por recorrer los campamentos, sus botas, armas, caballo, etc., dando órdenes á los Generales Berriozábal y Negrete para que reforzaran las líneas

y á Carbajal para que atrapase cuanto francés iba disperso por la taldá de la Malinche; á veces se le veía sombrío y á veces risueño, murmurando: «YA CORREN LOS ZUAVOS; NO SON INTREPÍDOS EN AMÉRICA COMO EN EUROPA.»

El 8 á las diez y cinco minutos de la mañana, á los treinta y tres años cinco meses quince días de edad, dejó de existir el héroe del 5 de Mayo, rodeado de su señora madre, una hermana y un crecido número de jefes y oficiales del Ejército de Oriente, que regaban con sus lágrimas el lecho mortuorio del hijo y del hermano idolatrado; del General querido, del caudillo denodado ¡¡¡que tantas veces los había conducido al campo de la victoria!!!

Diré con Francisco Sosa: «La muerte de ZARAGOZA, fué el principio de su inmortalidad. El bajó al sepulcro puro y sin mancha, con la frente ceñida de laureles y antes de probar la ingratitud de los gobiernos la indiferencia del pueblo que había defendido.»

ZARAGOZA murió sin haber puesto su brazo al servicio de las revoluciones mezquinas de partido; sin que la envidia le hubiese herido y le hubiese arrojado al olvido en medio de una sociedad que tan fácilmente desprecia hoy el ídolo que ayer incensaba.»

Honremos siempre la memoria de tan esclarecido mexicano.

PORFIRIO OSORIO.

Tehuacán, Mayo 5 de 1904.

LA PEREGRINACION A ROMA.

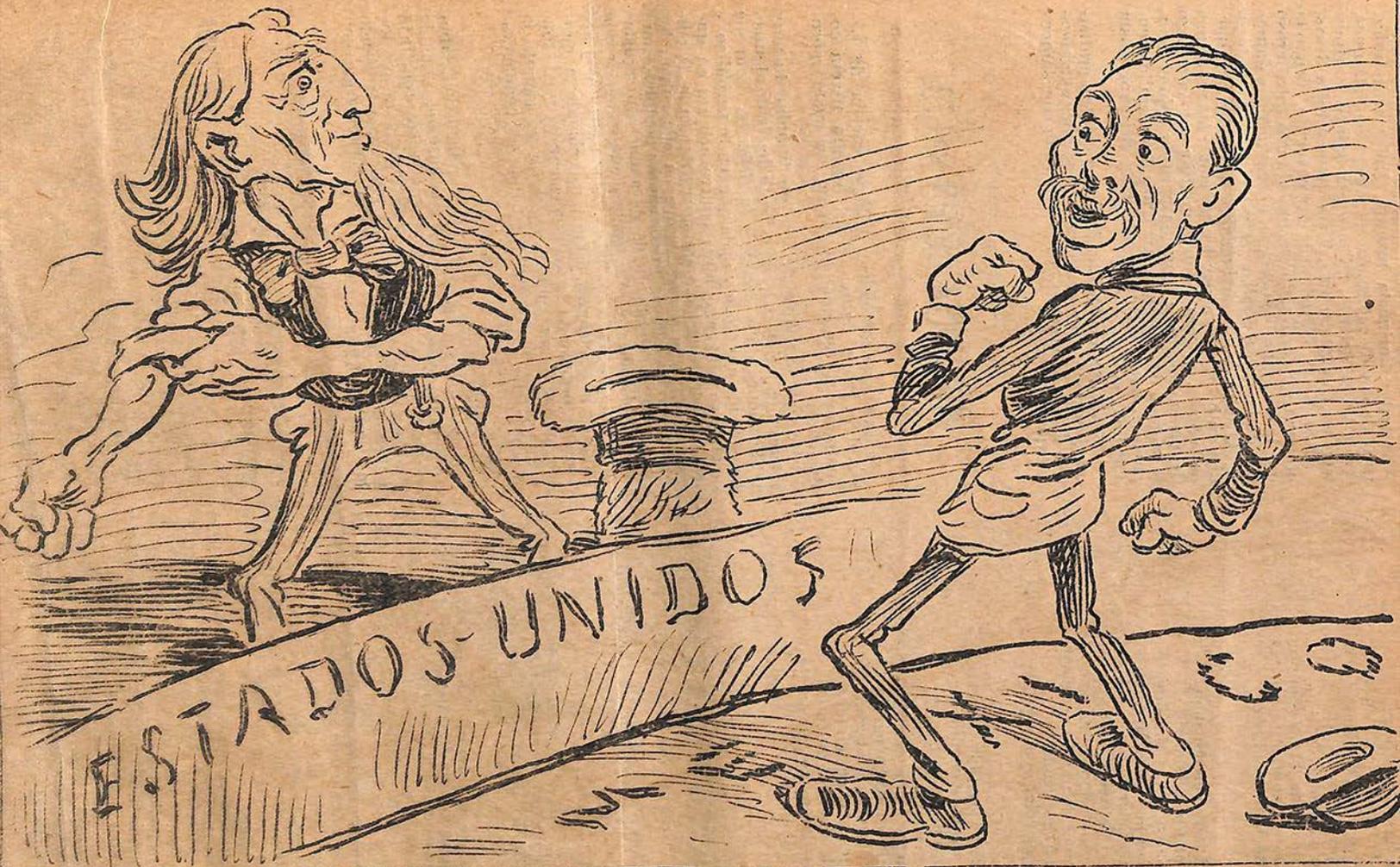
Por un viaje de primera
 A Roma, tres mil cien pesos
 Con letanias y con rezos
 Y tanta chocolatera.
 Quien viaje de esta manera
 En la Peregrinación,
 Obtendrá la salvación
 Y se ira derecho al cielo;
 Pero tragando el anzuelo
 De la gran coimbación.

Quien viaje en primera clase
 Ganará mil indulgencias
 Por más que diga insolencias
 Y de atrevido se pase.
 Con tal de que pronto case
 Sus ruedotas de metal,
 No importa que sea esquimal,
 Mehomelano ú hotentote
 O gallina ó guajolote
 O cacomixtle ó nagonal.

Lo interesante es la brea,
 Que en habiendo venga á nos,
 Pueden conducir á los
 Viajeros á la Caldea.
 El fraile que los arrea,
 Les dará durante el viaje,
 Plática de alma y masaje
 Con puros golpes de pecho
 Para que vayan derecho
 Y ninguno se les raje.

Los de la primera tanda
 Como aflojan más la mosca,





¿Ven la plaza? Pues no hay toros. No fué nada lo del ojo.

Irán hasta la Chifosca,
Hasta Betania y Holanda.
Por ver si se les ablanda
Un poco la masa gris,
Irán á Roma, á Paris,
A Constantinopla, á Flaudes,
A Tierra Santa, á los Andes,
Al Bósforo, á Galaviz.

Visitarán el Mar Rojo,
El Sinaí y el Desierto,
El Calvario y el Mar Muerto
Y si es posible el Mar Cojo.
Irán á pelar el ojo
Por el Coliseo y la Trapa
Y pasando todo el mapa
Después de mucho marearse
Irán á desengañarse
De qué color es el papa.

Los de segunda y tercera,
Con menos comodidades
Cruzarán las soledades
Del mar, *que es charco cualquiera.*
Al llegar á la primera,
O primeras estaciones,
Les dirán los frailesones
Haciendo el cuento furriel.
¡Cada chango á su cordel
Y á columpiarse, ganones!

TUBÉRCULO.

LAS FIESTAS DEL DÍA 8 DE MAYO,

EN CONMEMORACIÓN DEL

NATALICIO DEL PADRE DE LA INDEPENDENCIA

Es para nosotros un tema sensacional ocuparnos de una fiesta que reviste caracteres dignos de ser anotados en razón del medio refractario hasta estas fechas, á todo lo que ha sido honrar al ilustre Cura de Dolores.

Es el caso que un grupo de autoridades logró organizar la fiesta del día 8, reuniendo en Guadalupe Hidalgo lo más granado, digamos así, de la población, una porción de la sociedad que consagró con su presencia, como un hosanna, en honor del Ilustre Caudillo de la Independencia. ¡Cosa rara! que en una población tan levítica, mientras por un lado los padres franciscanos y todo género de padres, cantaban solemnes misas, otro grupo de muy hermosas y elegantes damas, presenciaban entre los orifiamas de un adorno patriótico, las carreras de caballos y de bicicleta á que asistió con notable regocijo la población de Guadalupe.

El Jefe Político Sr. Andrés Inzunza, el Presidente Municipal Sr. Dr. Leopoldo Flores, y el Sr. Ingeniero Mariano Aleérreca, Director de Obras públicas del Distrito, con un lucido programa, organizaron tan simpática fiesta, logrando, como antes dijimos, reunir una numerosa concurrencia.

Como nuestro periódico carece de espacio, no detallaremos tan amena fiesta; pero daremos solamente los nombres de las principales señoritas que designadas como madrinan ocuparon el palco de honor, y fueron las siguientes:

Señoritas: Enriqueta Inzunza, Dolores González, Guadalupe y Elena Escudero, Concepción Velázquez, Ana y María del Río, Elisa y Guadalupe Martínez Sánchez, Guadalupe Ruiz, Elisa Flores y Anita Rivas.

El Sr. Rivas, filarmónico muy conocido, dirigió la orquesta y el Sr. Dr. Flores, con el tacto caballeroso que todo el mundo le conoce, obsequió á las damas con un lunch, al finalizar el cual el Sr. Lic. Modesto R. Martínez, con la fácil palabra que le es peculiar, dijo un brindis para dar las gracias á las madrinan de la fiesta, y para inaugurar, dijo: «el comienzo de una era en que se prometía agrupar bajo el manto sagrado del patriotismo á todas las familias reunidas en aquel momento alrededor del progresista Jefe Político.»

Las palabras del Sr. Lic. Martínez dejaron gratísima impresión, y no podemos menos que unir nuestros deseos á los suyos tan nobles y tan cuerdamen- e expresados.

MODESTIA DE UN SABIO.

En carta que con fecha 2 de Mayo, escribe de Lagos al Sr. Daniel Cabrera el Dr. Agustín Rivera encontramos el siguiente párrafo que con gusto reproducimos:

“He seguido recibiendo con puntualidad tu muy interesante periódico, y en el N° 15 he leído algunas rectificaciones á mis *Anales de la Reforma*. Esto me ha parecido muy bien y ojalá que en tu periódico y en otros se publicaran otras equivocaciones en que he de haber incurrido, para corregirlas en la 4ª edición que estoy preparando y que en ella salgan los *Anales* con las menos equivocaciones posibles, pues todo escritor sensato no ha de andar con injustas susceptibilidades, y yo lo que procuro es servir con mi grano de arena á mi patria. Ahora que estoy aliviado de mis achaques, estoy aprovechando la oportunidad, ordenando los materiales para la 4ª edición, los que son muy abundantes y segun mi cálculo la obra saldrá con dos tomos en 4º de 300 páginas cada uno.”

No podia ser más delicada la conducta del sabio historiador con motivo de las rectificaciones que de su libro hemos publicado, y nos complace repetir la escitativa que en el núm. 15 hicimos para que los hombres de letras de toda la República, si lo tienen á bien, nos dirijan los escritos conducentes que con todo gusto publicaremos.

MUERTE DEL SR. GRAL JOSE VICENTE VILLADA

Hemos recibido la siguiente esquela Mortuoria:

«El Sr. Lic. Agustín Martínez de Castro, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y Gobernador interino del mismo por ministerio de la Ley, participa á Vd. con honda pena, que el día de hoy á las 4 h. 15 m. p.m. falleció en esta Ciudad, el Sr. Gral. D. José Vicente Villada, Gobernador Constitucional de este mismo Estado.—Toluca, Mayo 6 de 1904.»

Mucho hemos sentido la muerte del Sr. Villada, pues aun cuando la opinión se dividía sobre si era ó no un liberal per-

fecto, nosotros siempre lo consideramos un liberal sujeto como todos á la pública discusión, como debe estarlo todo hombre que sirve un puesto como el suyo. Y si el Sr. Villada en los primeros años de su carrera no fué un liberal immaculado como Ocampo, si como Gobernador del Estado de México, tuvo rasgos de Gobernante avanzado en sus ideas, y fué además compañero de Arteaga, Salazar y Villagómez, conocidos con el nombre de los Mártires de Uruápan.

Deseamos al finado eterno descanso, y al progresista Estado de México un sucesor digno del porvenir que justamente merecen todos los Estados de la República Mexicana.

MISCELANEA.

UN ORADOR EN ZACATLÁN, EL 5 DE MAYO.—Hablando del 5 de Mayo en aquella ciudad del Estado de Puebla, un periódico clerical dice que en Zacatlán el jacobinismo está por los suelos y como prueba de su dicho, dice que el Sr. Bribiesca fué uno de los oradores, no pudiendo ser nunca orador el Sr. Bribiesca, por la circunstancia de ser albañil.

El místico periódico, cuya estúpida argumentación es notoria, habrá olvidado ya, que los apóstoles de Cristo fueron algo menos que albañiles, pues la leyenda asegura que eran humildes pescadores.

Nos parece que el periódico aludido miente en su aserto relativo á Zacatlán, pues es la ciudad de la Sierra de Puebla, que como Tetela, Huauchinango, Jico, Pahuatlán, Zaepoaxtla y Papantla, etc., no sólo han producido liberales, sino hasta héroes de los más ardientes defensores de la causa reformista, como han sido Juan N. Méndez, Juan Francisco Lucas, Cravioto y otros, contándose actualmente en esa población con un crecido número de lectores para el «Diario del Hogar», para el «Nigromante» y para el «Ahuízote Jacobino.»

NUESTROS ULTIMOS CAMBES.—Hemos tenido el gusto de recibir en nuestro cambio los siguientes periódicos extranjeros á los cuales damos las gracias y con los que nos consideramos altamente honrados.

«La Caricatura», de la Habana. «The American Monthly», Estados Unidos. «El Tiempo», Quito, República del Ecuador. «El Sol», Alice, Condado de Nueces, Texas. «La Nación», Guayaquil, Ecuador.

NEGOCIO TERMINADO.—El día 22 del pasado mes de Abril, el Sr. Daniel Cabrera firmó la escritura de compraventa del terreno en que está fincada la casa de su propiedad, establecida en la 3ª calle del Mirador núm. 16, de Guadalupe Hidalgo, terreno que compró al Sr. Gilberto García Betancourt y á su esposa la Sra. Cándida González, cuyo documento fué extendido ante el Notario Público Sr. Eugenio Pérez, siendo testigos de la capacidad legal y del estado civil del Sr. Cabrera, los Sres. Coronel Fausto Romero y Juan Ortiz, Administrador del Panteón del Tepeyac, vecinos muy honorables de Guadalupe Hidalgo. Este negocio habia tenido para el Sr. Cabrera gravísimos tropiezos, en razón de que fué iniciado por él en momentos en que comenzaba la enfermedad de parálisis que todavía lo tiene privado de sus movimientos, y cuyo término presta al Sr. Cabrera las garantías necesarias en todos sus asuntos financieros, de los cuales solamente le quedan pendientes, el del libro *Liberales Ilustres*, cuya terminación quedará próximamente arreglada con las tres ó cuatro entregas que le faltan, y además, con la formalización de su propiedad en las minas de carbón de piedra de Camocuautla; negocio arreglado hace algunos meses con los Sres. Francisco Arroyo y Juan B. Foss, interviniendo como representante del Sr. Cabrera en Zacatlán, el Sr. Angel W. Cabrera.

FANATISMO CLERICAL EN SANTIAGO TLATELOLCO.—¿QUE OPINA LA SECRETARIA DE GUERRA?—El encapillamiento del soldado Bruno Apresa, reo de un asesinato odioso, ha dado lugar á una serie de sucesos que serian bufos si no estuviesen de por medio el alto prestigio de la clase militar y el respecto que ésta se debe á sí misma y á la Nación.

Es el caso que, según los detalles publicados por los periódicos no obstante que el reo se negó desde el primer momento y con entereza absoluta á recibir los auxilios religiosos, hubo al fin de aceptarlos por las instancias que le hicieron el segundo Jefe de la Prisión, Teniente Coronel Cubas Gómez y el Ayudante Rentería; que un Ayudante del Jefe de la Prisión fué en coche á buscar al P. Araoz para que confesase al reo; y que, para remate, el Teniente del 1º Batallón Luis A. Ruano ayudó á celebrar la misa que dijo el P. Araoz.

Todo esto, á ser cierto, desdice mucho de la respetabilidad oficial y es motivo indudable para que la Secretaria de Guerra abra una averiguación y proceda á lo que haya lugar.—(El Negromante.)

NUESTROS CAMBIOS.—Como remitimos nuestro periódico de cambio sin recibir el suyo, á periódicos que siempre nos lo han mandado y ahora han dejado de venir, como *El Tiempo*, *El País*, *El Imparcial*, *El Popular*, *El Mundo*, lo ponemos en su conocimiento para que se sirvan corregir esta falta.

EN HONOR DE ALAMBERT.—Para cumplir con un precepto reglamentario de la «Asociación Científica Mexicana Leopoldo Río de la Loza», se celebró una velada literaria el día 11 del actual en el Teatro del Conservatorio, siendo oradores los Señores Lic. Manuel Contreras, Ventura García y Manuel Torres Torija.

NUESTROS ANUNCIOS

Advertimos á las personas que quieran publicar anuncios en el periódico «El Ahuízote Jacobino» que para arreglar todo asunto relativo á ellos tratarán personalmente con el Sr. Daniel Cabrera, en su domicilio, 3ª calle del Mirador N° 16, Guadalupe Hidalgo, y que todo pago se acreditará con la firma del dicho Señor y con el sello de la Administración del periódico.

DE ADMINISTRACIÓN:

Para simplificar la contabilidad de nuestro despacho, y considerando el creciente aumento de EL AHUIZOTE JACOBINO, para los agentes de fuera de la capital, establecimos las condiciones siguientes:

Primera.—Cuando consuman semanalmente más de 50 ejemplares, se les pondrá al precio de diez centavos cada ejemplar, dejándolos en libertad de vender ejemplares y suscripciones al precio que á ellos les convenga.

Segunda.—Los pagos por el valor de los ejemplares que semanalmente se remitan, deben ser hechos por su cuenta, precisamente adelantados, en el despacho del periódico, Guadalupe Hidalgo, 3ª. del Mirador número 16, por conducto de los express Wells Fargo, Nacional ó Interoceánico, con el nombre de Daniel Cabrera ó Manuela Tinoco.

Tercera.—En estos precios no se pagará á los agentes ningún tanto por ciento de agencia, ni se dará suscripción, ni se remitirán recibos impresos como se acostumbró con *El Hijo del Ahuízote*.

A LOS ANTIQUOS SUSCRIPTORES, amigos y Agentes de *El Hijo del Ahuízote* manifestamos que la actual Administración de EL AHUIZOTE JACOBINO nada tiene que ver, por ahora, con los asuntos de *El Hijo del Ahuízote* ni con cualquiera otro periódico de caricaturas publicado ó por publicarse con semejanzas al *Hijo del Ahuízote*.

A su tiempo el Sr. Daniel Cabrera asumirá ó no las responsabilidades que tuviere.

AVISO IMPORTANTE.—Participamos á todas las personas que tengan que hacer pagos en la Administración de EL AHUIZOTE JACOBINO, que todo de libranza, giro postal, cheques, recibos, etc., etc., irán firmados. Por Daniel Cabrera, Manuela Tinoco.

A NUESTROS AGENTES.—Siendo necesario mandar certificados nuestros paquetes que contengan más de veinticinco calendarios, para evitar los extravíos, avisamos á nuestros Agentes que pueden cobrar á los interesados dos centavos más en cada calendario, por derecho de certificación y por te.

DIVERSIONES PÚBLICAS:

Teatro Circo Orrin. Empresa Hermanos Orrin. Función todos los días Jueves, domingos y días festivos, dos funciones.

IMPRESA DE «EL AHUIZOTE JACOBINO.»
Guadalupe Hidalgo, 3ª. del Mirador, 16.

La venida de Annmada y el nuevo Obispo de Zapotlán.

